

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500844	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas en empresas		
Denominación (inglés)	Internships		
Titulaciones	Geografía y Ordenación del Territorio		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Final		
Materia	Prácticas en empresas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Rengifo Gallego, Juan Ignacio	122	irengifo@unex.es	Campusvirtual.unex
Castro Serrano, José	129	josecastro@unex.es	
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Juan Ignacio Rengifo Gallego		

Competencias*
<p align="center">COMPETENCIAS BÁSICAS (CB)</p> <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis geográficos.

CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.

CG6 - Elaboración de planes de ordenación territorial a diferentes escalas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT6 - Empezar estudios posteriores con la necesaria solvencia.

CT10 - Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.

CT13 - Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.

CT15 - Expresar todas las competencias y habilidades adquiridas (específicas y transversales) durante todo el desarrollo del título.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8 - Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, y de localización de servicios y actividades.

CE16 - Alcanzar las habilidades necesarias, de manera individual y/o en grupos de trabajo, para desarrollar las actividades profesionales para las que habilita el título en el mundo laboral de la Empresa.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Desarrollo de actividades prácticas en empresas, instituciones y entidades conociendo las posibilidades de aplicación de los conocimientos adquiridos y potenciando un acercamiento al mundo laboral.

Temario de la asignatura

Los contenidos de las prácticas consistirán en realizar las tareas contempladas en el plan de trabajo acordado entre los tutores académicos y de la empresa, teniendo en cuenta la formación del alumno y las características del centro de destino.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Evaluación **	150						12,5	137,5
TOTAL	150						12,5	137,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<p>ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
Metodologías docentes*
<p>Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas en empresas y/o instituciones públicas o privadas. - Redacción de Informe Final o Memoria de las Prácticas.
Resultados de aprendizaje*
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la diversidad de enfoques en los estudios territoriales. - Trabajar en equipos multidisciplinares con metodologías de análisis transversal.
Sistemas de evaluación*
<p>Sistema general de evaluación:</p> <p>Se evaluará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.</p> <p>La asignatura se evaluará de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando la lección magistral, se evaluará mediante pruebas de desarrollo escrito, pero también con pruebas objetivas ("tipo test") y semiobjetivas ("preguntas cortas o conceptuales"). En esta actividad también se utilizarán pruebas consistentes en el comentario de cartografía, tablas estadísticas, diapositivas o audiovisuales. - Las actividades formativas relacionadas con las clases prácticas o de laboratorio tendrán un sistema de evaluación basado en la realización, individual y grupal, de proyectos y trabajos autónomos del alumno, además las pruebas presenciales se basarán en las denominadas "pruebas de ejecución" de casos prácticos y de "solución de problemas". <p>Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)</p> <p>La materia será evaluada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de evaluación nº 1. Realización de las prácticas externas. - Sistema de evaluación nº 2. Informe técnico final del tutor-responsable de la entidad receptora del estudiante en prácticas externas, que indique el grado de desarrollo de las prácticas y el grado de cumplimiento de sus obligaciones. - Sistema de evaluación nº 3. Informe final o memoria de las prácticas en la que el estudiante demuestre las habilidades y destrezas que ha obtenido mediante las mismas.

Criterios de Evaluación

C1. - Realización de las prácticas externas: 60% de la calificación final.

C2. - Informe técnico final del tutor-responsable de la entidad receptora del estudiante en prácticas externas, que indique el grado de desarrollo de las prácticas y el grado de cumplimiento de sus obligaciones: 20% de la calificación final.

C3. - Informe final o memoria de las prácticas en la que el estudiante demuestre las habilidades y destrezas que ha obtenido mediante las mismas: 20% de la calificación final.

Bibliografía (básica y complementaria)

Esta asignatura no precisa de bibliografía.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Los alumnos recibirán puntual información de las características de la oferta de prácticas externas por parte del profesor responsable, de acuerdo con las instrucciones aprobadas en el seno de la comisión de prácticas. Esta información también estará disponible en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en el Tablón de Anuncios de Prácticas Externas.

La oferta de prácticas contendrá la siguiente información:

- Número de plazas ofertadas.
- Nombre de la empresa o institución.
- Localidad en la que se desarrollarán las prácticas.
- Nombre del tutor académico responsable.
- Periodo de solicitud.
- Modelo de solicitud.
- Periodo de reclamación.

Los centros de trabajo en los que se desarrollarán las prácticas son variados y se componen de una relación de empresas/instituciones, entre las que se encuentran ayuntamientos, organismos/instituciones que trabajan en ámbitos supralocales (Grupos de Acción Local, Mancomunidades, Diputaciones, Comunidad Autónoma) y empresas de diferentes sectores que trabajan en campos relacionados con la Geografía.

Recursos web de interés para el alumno:

Página del Centro con la información sobre las prácticas externas en instituciones y empresas (plazos, oferta, etc.):

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/practicas-externas>

Información de interés para el alumno:

Reglamento de Prácticas Externas:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/archivos/ficheros/practicas/reglamento-2014.pdf>